



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 031 -2010-GRLL-PRE/PECH

Trujillo, 21 de enero de 2010

VISTO: el Informe N° 013-2010-GR-LL/PECH-06.3, de fecha 19 de enero del 2010, de la Jefe (e) de la Unidad de Personal, relacionado con la solicitud de Licencia por Maternidad presentada por la servidora Idelsa Madeleine Quiroz Gutiérrez, por el período del 15 de enero al 14 de abril del 2010;

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento Interno de Trabajo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado por Resolución Gerencial N° 030-2006-GR-LL/PECH-01, en sus Numerales 11.4 y 21.5, señala los casos en que se otorga Licencia, considerando entre éstos, la Licencia por Maternidad;

Que, la servidora Idelsa Madeleine Quiroz Gutiérrez, trabajadora de la Unidad de Contabilidad, presenta el Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo N° A-443-00000053-0, el cual consigna un período de incapacidad de noventa (90) días, desde el 15.01.2010 al 14.04.2010, solicitando se le otorgue el descanso correspondiente;

Que, la Jefe (e) de la Unidad de Personal mediante Informe de VISTO, remite a la Oficina de Administración la solicitud de Licencia por Maternidad de la citada trabajadora, precisando que la misma cumple con los numerales 11.4 y 21.5 del Reglamento Interno de Trabajo, por lo que dicha Unidad considera procedente su aprobación mediante acto resolutivo;

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 15° del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1293-2004-GR-LL/PRE; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Conceder noventa (90) días de **Licencia por Maternidad** a la servidora **Idelsa Madeleine Quiroz Gutiérrez**, por el período del 15 de enero al 14 de abril del 2010, siendo subsidiada por ESSALUD de acuerdo a Ley.

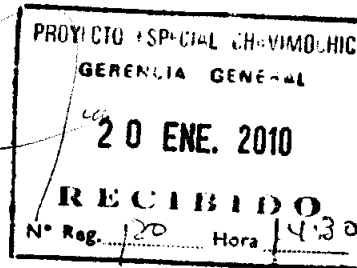
SEGUNDO.- Hágase de conocimiento los extremos de la presente Resolución a la interesada, a la Unidad de Personal de la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y al Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



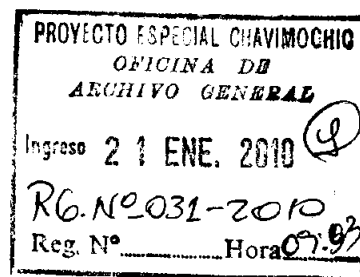
ING. HUBER VERGARA DIAZ
Gerente General

REGIÓN "LA LIBERTAD"
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Oficina de Asesoría Jurídica



Trujillo, 20 ENE 2010

OFICIO N° 052-2010-GRLL-PRE/PECH-04



Señor Ingeniero
HUBER VERGARA DIAZ
Gerente General
PRESENTE.-

ASUNTO : Eleva Proyecto de Resolución Gerencial
Conceder Licencia por Maternidad a la servidora
Sra. Idelsa Madeleine Quiroz Gutiérrez

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para elevar adjunto al presente, en cuatro (004) folios el antecedente del proyecto de Resolución Gerencial que Concede noventa (90) días de **Licencia por Maternidad** a la servidora **Sra. Idelsa Madeleine Quiroz Gutiérrez**, del 15 de enero al 14 de abril del 2010.

De encontrarlo conforme, se servirá suscribirlo en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


ABOG. JULIO A. URQUIZA ZAVALA
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

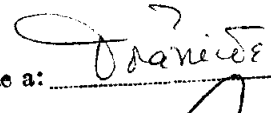


ADJ.: Proyecto Resolución Gerencial

Visto, pase a:

Para:

20/01/10


Ing°. Huber Vergara Diaz
GERENTE GENERAL

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

FORMA DE REGISTRO

PROYECTO ESPECIAL CHAMMOE
Nº 01
Proyecto
Oficina de Asesoría Técnica
18/01/2010
Reg. Nº: 563



Pag. 1 de 1
Fecha: 18 de 2010

Reg. 0010810321

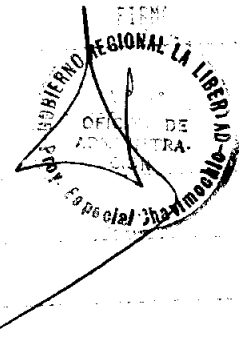
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

OA UP 19/01 19/01/2010



SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

- | | | |
|-------------|-------------------------|----------------------------|
| 1.- Informe | 10.- Informe | 17.- En Conocimiento |
| 2.- Informe | 11.- Informe Escrito | 20.- En Conocimiento |
| 3.- Informe | 12.- Informe Oral | 21.- Transcribir |
| 4.- Informe | 13.- Preparar Agenda | 22.- Verificar |
| 5.- Informe | 14.- Preparar Respuesta | 23.- Archivo (Gen. Dir.) |
| 6.- Informe | 15.- Revisar | 24.- Preparar Comunicación |
| 7.- Informe | 16.- Revisar | 25.- Preparar Resolución |
| 8.- Informe | 17.- Revisar | 26.- Otros |
| 9.- Informe | 18.- Revisar | |

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
02 Regs

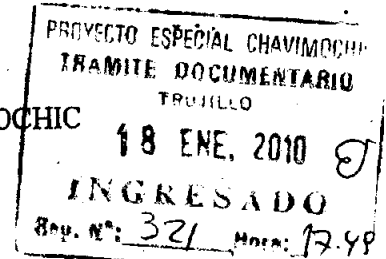
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
02 Regs

SOLICITA PERMISO POR MATERNIDAD



SEÑOR GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

S.G.



Idelsa Madeleine Quiroz Gutierrez trabajador del
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, en Unidad de Contabilidad
Con domicilio en Mz N3 Lte 12 - Urb. San Andres 5ta Etapa ante
usted respetuosamente me presento y expongo:

Que, encontrándome delicado de salud, solicito a su despacho tenga a bien
concederme 90 días de permiso por maternidad a
partir de día 15 de Enero al 14 abril, para lo cual
adjunto el Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo N°
A-443-00000052-0

Por lo expuesto:

Pido a usted, señor Gerente, acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Trujillo, 15 de Enero 2010

Idelsa Madeleine Quiroz Gutierrez

NOMBRE Idelsa Madeleine Quiroz Gutierrez
L.E. 18067406

C.C
JEFE INMEDIATO

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

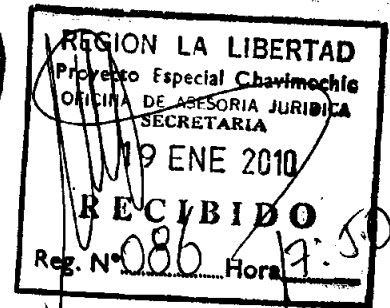
UNIDAD DE PERSONAL

Trujillo, 19 de enero del 2010

INFORME N° 013-2010-GR-LL/PECH-06.3

A : **LIC. ADM. ROMULO ABEL POMA CALTA**
Jefe Oficina de Administración

ASUNTO : Licencia por Maternidad trabajadora

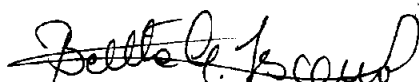


Por el presente me dirijo a usted, a fin de remitirle, la solicitud de Licencia por Maternidad de la Sra. Idelsa Madeleine Quiroz Gutiérrez, trabajadora de la Unidad de Contabilidad, del 15.01.2010 al 14.04.2010.

La Licencia solicitada por la Sra. Quiroz, cumple con los numerales 11.4 y 21.5 del Reglamento Interno de Trabajo, por lo que esta Unidad considera procedente su aprobación mediante acto resolutivo.

Es cuanto informo a usted, para los fines consiguientes.

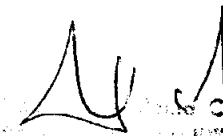
Atentamente,


SRA. BERTHA L. LESCANO LOPEZ
Jefe (e) Unidad de Personal

Adj: Original de Solicitud
Copia Fedateada de Descanso Médico

Visto para:

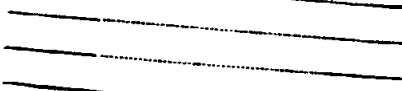
Para: *transmite de Quiroz*


Lic. ROMULO ABEL POMA CALTA
Jefe Oficina de Administración

19 ENE 2010

Visto; pase a:

Para:


Julio A. Urquiza Zavaleta
Jefe Oficina Asesoría Jurídica